

## BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el cuatro de marzo de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

04. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación

04.12. El Consejo de Gobierno aprueba, como asunto de trámite, el convenio de cotutela entre la UNED y la Vrije Universiteit Brussel, alumna: D<sup>a</sup> Elisa Vargas Amelín, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a cinco de marzo de dos mil catorce.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
<a href="#">Convenio cotutela Vrije Universiteit Brussel, alumna: D<sup>a</sup> Elisa Vargas Amelín</a>	UNED_5319816e67c79_0	38204 bytes

